

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11796 *Resolución de 18 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 85, de 7 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Coordinador/a Equipo de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Coordinador/a Equipo de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Coordinador/a Equipo de Atención Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Catarroja, 18 de mayo de 2026.–La Alcaldesa, Lorena Silvent Ruiz.